

Boletín Criminológico



Directora: Per Stangeland.
Coordinadora: Elisa García España
Publicado por la Sección de Málaga del IAIC
Facultad de Derecho, Universidad de Málaga
Campus de Teatinos, 29071 MALAGA

Boletín Criminológico: Información actualizada sobre delincuencia y justicia

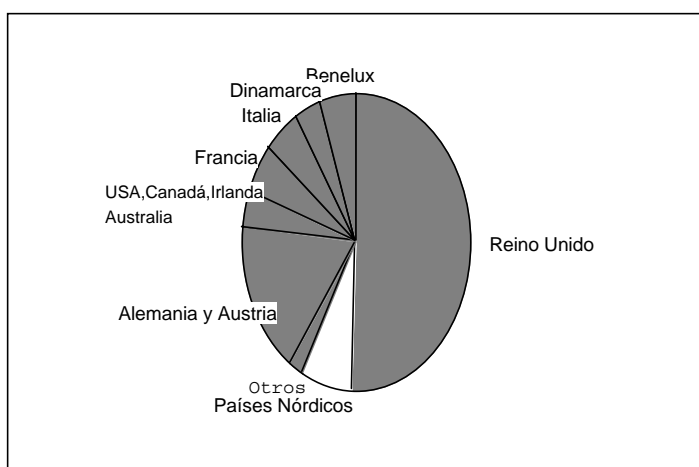
Autores:
Per Stangeland
Auxiliadora Durán

Durante 1993 y 1994 hemos realizado una encuesta a hogares de la provincia de Málaga sobre el riesgo de ser víctima de un delito. Esta encuesta iba dirigida únicamente a residentes nacionales, por lo cual, una buena parte de la delincuencia se nos escapaba: los robos y timos a turistas. En una zona tan visitada como ésta (que sólo por vía aérea recibe más de dos millones de visitantes extranjeros al año), cabía esperar que muchas actividades delictivas fueran dirigidas a turistas extranjeros. Cualquier turista, sea un español en Londres o un inglés en Málaga, corre un riesgo elevado de ser víctima de un delito. Un turista suele llevar más dinero

y objetos de valor encima, suele actuar de forma menos prudente, y suele desconocer las costumbres del país, así como el ambiente de las zonas que visita. Este boletín presenta un informe sobre el riesgo de que un turista extranjero sufra un delito durante su estancia en la Costa del Sol. En el informe final, que se publicará en 1995, vamos a combinar los datos de españoles y de extranjeros, presentando una evaluación global de la delincuencia en Málaga. Un estudio sobre extranjeros residentes en urbanizaciones de la Costa del Sol completará nuestra información.

TURISTAS EXTRANJEROS VICTIMAS DE DELITOS

Países de origen de los turistas encuestados



MÉTODOS

Para desarrollar este trabajo de investigación se pasó un cuestionario en el aeropuerto de Málaga durante el mes de agosto y primeros días de septiembre, redactado en siete idiomas distintos, a los turistas que retornaban a sus países de origen. Los idiomas eran inglés, danés, sueco, alemán, francés, italiano y castellano. La encuesta se desarrolló en las salas de espera anexas a las puertas de embarque, existiendo tiempo más que suficiente para la cumplimentación del cuestionario. Todo ello fue posible gracias a la colaboración de la Guardia Civil, que nos facilitó los permisos de acceso a la zona interior del aeropuerto.

FICHA TÉCNICA

El total de las encuestas realizadas fue de 3.424, estando compuesta la muestra, en casi su totalidad, por extranjeros no castellano-parlantes. Se excluyeron algunos cuestionarios porque no fueron entendidos adecuadamente o porque no se tomaron en serio. La proporción diferencial según nacionalidades coinciden con las estadísticas ofrecidas por el Patronato de Turismo, las cuales detallan el número de turistas de distintas nacionalidades que llegaron al aeropuerto de Málaga en fechas anteriores.

MUESTRA

Entre los encuestados hay un porcentaje levemente superior de mujeres (53,6%), con un amplio abanico de edades que llega hasta los 84 años, siendo la media de edad de 38 años. El 80,6% indicó haber disfrutado de un periodo de estancia en España de, aproximadamente, dos semanas. Con todo ello, las características generales de nuestra población quedan bien delimitadas: turistas que han pasado parte del mes de agosto de vacaciones en la Costa del Sol y que eligen como medio de transporte vuelos charter principalmente.

Nuestra encuesta está centrada en los sucesos delictivos acaecidos durante esta última estancia en España. A continuación presentamos los datos obtenidos.

RESULTADOS

- El 48,5% de los sujetos señala haber utilizado un vehículo propio o alquilado uno durante su estancia. De éstos, al 0,6% le han robado el coche, es decir, que de cada mil sujetos seis sufren la sustracción de su vehículo.

No obstante, lo más frecuente es el robo de algún objeto dejado en el coche, de alguna pieza del mismo o los daños al vehículo (quince de cada mil sujetos fueron víctima de alguno de estos delitos).

En general, podemos decir que sesenta y tres de cada mil personas han tenido algún problema con su vehículo(robo, daños, etc).

- El 3,9% sufrió un intento de robo o un robo consumado en su lugar de residencia durante su estancia.

- El 1,3% fue víctima de un robo con violencia o intimidación, es decir, cuarenta y siete personas del total de la muestra. En diez de dichos casos el agresor utilizó un arma; en siete de estos casos, la víctima resultó herida.

- El 5,1% de los sujetos de nuestra muestra padeció un hurto en distintos lugares como la playa, bares, etc.

- En relación a las agresiones físicas, el 1,5% fue víctima de alguna agresión, es decir, quince sujetos de cada mil.

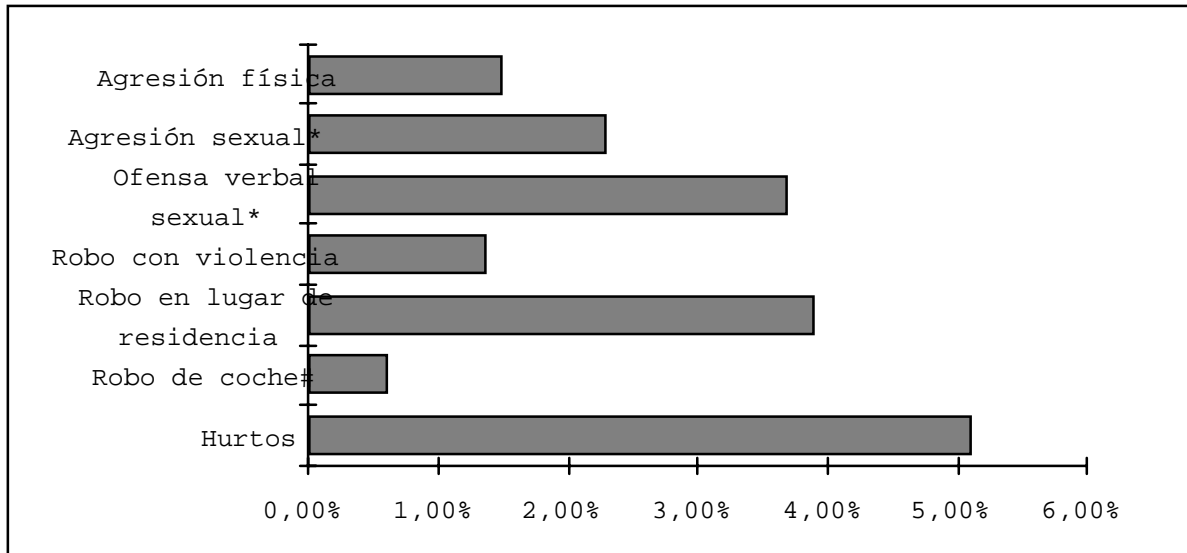
- En el apartado de agresiones sexuales, distinguimos entre las físicas y las verbales, incluyendo en estas últimas cualquier comentario de contenido sexual o interpretado en este sentido que las encuestadas valoran como ofensivo.

En nuestra muestra de 1.832 mujeres, 69 sufrieron lo que ellas califican como agresión verbal, lo que supone un 3,7%. Sin embargo, cabe pensar que la consideración como agresiva u ofensiva de una conducta verbal con cierto matiz sexual, quizás puede estar muy influida por factores culturales, ya que en muchos países resulta inusual el «piropo callejero». De este modo, aquello que para las mujeres españolas podría, en determinadas situaciones, resultar desagradable sin más, ellas lo vivencian como una agresión de carácter sexual. De hecho, varias mujeres realizaron comentarios en este sentido, indicando que el hombre español trataba a las mujeres como simples objetos sexuales.

En cuanto a las agresiones sexuales físicas, el 2,3% de las mujeres encuestadas señala haberlas sufrido; porcentaje, sin duda, bastante elevado.

- En general, no parece existir un riesgo diferencial de ser víctima de delitos entre las personas de distintas nacionalidades que visitan Málaga.

Delitos sufridos por turistas extranjeros durante su estancia en España



• Respecto de su opinión sobre la delincuencia en España, el 84,3% afirma que no existen mayores niveles de delincuencia en España que en su país de origen. Incluso los que han sufrido un delito durante su estancia, opinan, mayoritariamente, que hay la misma delincuencia en sus países. Sólo hay dos excepciones: los turistas de Finlandia y Noruega, que opinan que España es un país con mayor delincuencia.

• En caso de haber sido víctima de algún delito los sujetos debían responder una serie de cuestiones adicionales; los resultados son los siguientes:

* Sólo el 51,5% cree que si fueron víctimas de un delito, se debió a ser extranjero (menor dominio de la lengua, menor conocimiento de la ciudad, costumbres, etc). Lo que demuestra una clara divi-

sión de opiniones al respecto.

* El 53,4% de los sujetos que sufrieron delitos tenía un seguro que cubría, en parte o totalmente, las pérdidas económicas sufridas.

Otro dato de interés es que disponer de un seguro que reembolse las pérdidas parece influir en el porcentaje de denuncias. De los que declaran tener seguro, en torno al 70% denuncia el delito sufrido; por el contrario entre quienes no lo tenían el porcentaje de denuncias es mucho menor.

* Únicamente el 39,3% presenta una denuncia; el grado de satisfacción con respecto al trato recibido por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado es variable, como se señala en el gráfico en la página 4.

* El 88,9% no recuperó

nada de lo robado.

La tasa de victimización para los extranjeros que componen nuestra muestra es del 11,9%, es decir, que uno de cada nueve turistas han sufrido un delito durante su estancia. Aquí hemos excluido las ofensas sexuales verbales que en muchos casos no constituyen delito.

Además de las cuestiones ya analizadas, a las cuales se debía responder marcando alguna de las opciones ofrecidas, en nuestro cuestionario también se destinó un espacio para que las personas encuestadas pudiesen expresar comentarios o añadir datos que considerasen de interés sobre el delito sufrido. A continuación destacamos los siguientes:

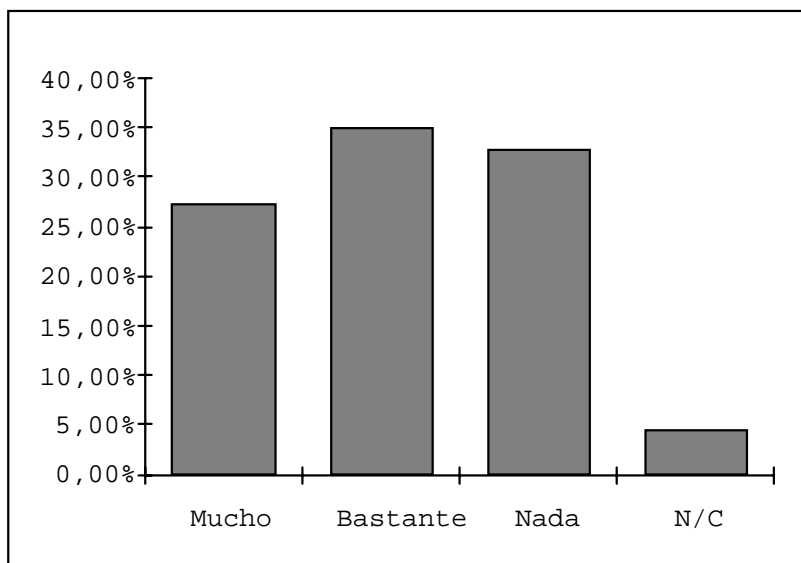
• Aparte de los delitos sufridos, un considerable número de turistas se quejan de actividades propias de la picaresca. Los encuestados

han dado ejemplos tales como engaños por parte de aparcacoches, limpiabotas, videntes y vendedores de apartamentos turísticos.

- Otro pequeño número de comentarios se refieren al trato recibido por parte de la policía, donde hemos podido recoger quejas sobre su falta de interés, dificultades en la comunicación al no existir un servicio permanente de intérpretes en las Comisarías, etc. También se destaca la falta de coordinación entre los distintos cuerpos policiales y la mala señalización de las Comisarías, que dificulta el acudir a las mismas para presentar las denuncias. Como ejemplo de lo expuesto aparecen estos comentarios: «me molesta tener que ir de una Comisaría a otra, mientras nadie asume la responsabilidad por lo ocurrido. ¡En Inglaterra bastaría con acudir a una Comisaría!», y «me decepcionó la actitud del personal hostelero y de la policía cuando necesitábamos ayuda».

- Finalmente, se destaca el hecho de que muchos encuestados han utilizado este espacio para señalar la inexistencia de incidentes durante su estancia y mostrar su satisfacción respecto de sus vacaciones en España, siendo en muchos casos, bien visitantes asiduos de nuestro país, bien residentes durante largas temporadas en la Costa del Sol.

Grado de satisfacción con el trato policial recibido por las persona que presentaron una denuncia



Números del Boletín Criminológico publicados hasta la fecha:

- 1-Víctimas de delincuencia en Málaga. (Junio 1994).
- 2- Discrepancias entre las estadísticas policiales y judiciales. (Julio y agosto 1994).
- 3-Lentitud de los procesos penales en Málaga. (Septiembre 1994).
- 4- Delincuencia juvenil en Fuengirola . (Octubre 1994).
- 5- La legalización de la Eutanasia: Seminario internacional sobre su tratamiento jurídico . (Noviembre 1994).

El Boletín Criminológico da un breve resumen de trabajos de investigación llevados a cabo en la Sección de Málaga del I.A.I.C, Facultad de Derecho, Campus de Teatinus, 29071 MALAGA. Se edita un boletín cada mes y la suscripción es gratuita.

Quiero recibir el boletín Criminológico

Nombre _____

Cargo _____

Dirección _____
